

SEMÁFORO NARANJA

CON ALTO RIESGO DE CONTAGIO DE COVID19



Del 01 al 14 de marzo de 2021

Actividades permitidas:



Hoteles

y servicios de hospedaje

Aforo al 50%
Solo para actividades esenciales.

Suspender áreas comunes y áreas recreativas infantiles.



Cines, teatros o museos

Aforo al 25%
Horario de cierre 20:00 hrs.

Protección irrestricta a población vulnerable.



Jardines de eventos públicos y privados

Aforo al 40%
Horario de cierre 20:00 hrs.

Solo espacios abiertos.



Restaurantes, cafeterías y servicios de alimentos

Aforo al 40%
Horario de cierre 22:00 hrs.

Posterior únicamente servicio a domicilio o alimento para llevar.



Parajes turísticos, balnearios y operadoras turísticas, paseos turísticos

Aforo al 25%
Horario de cierre 16:00 hrs.
Lunes permanece cerrado.

Protección irrestricta a población vulnerable.



Mercados, supermercados, tiendas de conveniencia, abarrotes y ultramarinos.

Aforo al 30%
1 persona por familia
Horario de cierre 20:00 hrs.

Protección estricta a población vulnerable.



Deportes profesionales

Juegos a puerta cerrada.

Sin público.



Centros y plazas comerciales, Comercio general (no esencial y sustantivos) y/o automotriz.

Aforo al 40%
Horario de cierre 20:00 hrs.
Domingo permanece cerrado.

Suspender áreas recreativas e infantiles.



Actividades escolares, academias, cursos y talleres.

Actividades presenciales suspendidas.



Peluquerías, estéticas y barberías

Aforo al 30%
Lunes a sábado cierre 20:00 hrs.
Domingo permanece cerrado.

Solo con citas y sin acompañantes.



Actividades gubernamentales

Actividades esenciales y servicio en ventanilla, previa cita y evitar aglomeraciones interna y externas.

Protección a personal en condición vulnerable.



Centros religiosos: Iglesias, templos, sinagogas, mezquitas, etc.

Aforo al 30%
Lunes a sábado cierre 12:00 hrs.
Domingo permanece cerrado.

Protección irrestricta a población vulnerable.



Spa y centros de masajes

Lunes a sábado.

Solo con citas y sin acompañantes.



Gimnasios y albercas, Clubes deportivos, Unidades deportivas

Aforo al 40%. Solo práctica individual.
Horarios: 05:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00 hrs.
Albercas solo práctica individual.

Suspender áreas recreativas e infantiles.
Protección irrestricta a población vulnerable.



Canchas deportivas

Solo jugadores.
Suspender área de gradas y venta de bebidas y alimentos.

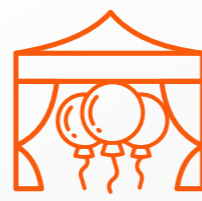
Sitio con más de una cancha solo el 50% permitido.



Parques públicos

Aforo al 40%
Horario de 06:00 a 18:00 hrs.
Lunes permanece cerrado.

Suspender áreas recreativas e infantiles.
Protección irrestricta a población vulnerable.



Salones de fiestas y eventos

Aforo al 40% o máximo 200 personas en espacios con capacidad mayores a 1,000 personas.
Horario de cierre 20:00 hrs.

Actividades suspendidas:



Plazas públicas



Eventos de concentración masiva: conciertos, parques de diversiones, ferias y eventos patronales.



Centros nocturnos, bares, casinos y cabarets.

#PORTUFAMILIA

#SISALESCUÍDATE

GobEdoSLP
slp.gob.mx

SLP
PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021